PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, martes, 16 de Diciembre de 1884. — N.° 1044.

Correo de hoy.

Madrid 11 de Diciembre.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Mi querido amigo y distinguido director; Llegué á Madrid y aun no estoy seguro que me encuentro en la corte; no lo estoy porque la niebla de la mañana y de la tarde me hacia creer que estaba en Lóndres; la magnificencia de la exposicion inaugurada por los escritores y artistas me trasportaba á los mejores tiempos de la Grecia artística, y los vientos que corren de reaccion con los ímpetus del mestizo Pidal, con los consejos de disciplina que se intentan contra los estudiantes liberales, con los himnos de guerra que á mayor gloria de Dios entonan los obispos, me hacia pensar en aquellos benditos dias que precedieron al glorioso movimiento....

Mas en la villa de Madrid estoy. Lo certifican el ruido que los aguadores hacen al subir cargados con sus cubas las escaleras, lo certifican los trenes que pasean por el Retiro, las pieles que cubren á los gomosos y las divinas mozas que en esta esplanada de Castilla sustentan el crédito de belleza que tienen las Españas. Lo certifica igualmente el Ateneo, esa gran fábrica del arte y ese nido del entendimiento hispano independiente; lo certifica oir á los más preclaros doctores de nuestra Universidad, que *es caso de honra* volver por los fueros de la libertad de cátedra.

***

Los conservadores están muy unidos. Dígalo la aspiracion del embajador en Paris D. Manuel Silvela, que pretende destituir al *mónstruo* y reemplazarle en la presidencia del Consejo de ministros. Dígalo la conducta del otro Silvela que firma la protesta y mantiene con los liberales la actitud de potencia que exige respeto. Díganlo los periódicos que como «El Diario Español» hablan de que la ingratitud es condicion de la naturaleza humana, sin duda porque la experiencia es la gran maestra aun para los ministeriales. Díganlo Toreno, Llorente, etc.

Un conservador de consideracion que se distingue por lo malicioso me decia que Pidal es *una enfermedad* que le ha salido al partido.

***

La *tuberculosis* es la enfermedad del dia, y por eso el gusto y el afan con que se comentan los progresos de un pernicioso *caso* que es fundamental en la constitucion del pais. Por eso la medicina y la diplomacia son las ciencias á la moda. Por eso cada momento que pasa, se estima más pernicioso el aire colado de Guadarrama.

Se esparcen toda clase de nuevas. Unas veces se habla del catarro que impera sin manifestacion clara de fiebre. Otras se comentan las órdenes de los sábios galenos que prohiben á los pacientes comer lo que apetecen y saciarse de los placeres del campo ó de la ciudad.

***

Haré hoy una reseña de la velada científico-musical que celebró anoche el Ateneo de Madrid.

Es y será siempre el Ateneo el primer centro intelectual del país, el cerebro de España. Aquí se reunen por seleccion los talentos políticos, las elocuencias sérias y arrebatadoras, los grandes prestigios del mérito y del estudio.

Anoche lo más selecto en mujeres y en hombres tomó asiento en el pátio y en las tribunas del salon de sesiones del Ateneo de Madrid.

Un insigne economista, gloria de la tribuna y de la ciencia, D. Gabriel Rodriguez, nos explicó la teoria de la música y demostró que si es eminente en el conocimiento de las ciencias sociales, es muy aprovechado en la estética y en sus manifestaciones, ritmo y armonia.

Ya era desde hace mucho conocida la competencia del señor Rodriguez en el arte de la música y todos recuerdan con delectacion sus primeros ensayos en ese género en la Institucion libre de enseñanza.

El estudio del dolor y del placer, de su expresion muscular y traduccion en sonidos, el análisis de los elementos del arte y de las emociones que causa, dejará memorable recuerdo en el Ateneo.

La palabra del Sr. Rodriguez, modelo de bien decir, cautivó y arrebató hasta tal punto, que su discurso sufrió largos paréntesis de aplausos, y cuando exponia, como maestro que es, las teorías contenidas en la obra de Hebert Spencer sobre esta materia, tuvo una señaladísima ovacion.

La cancion popular de la huerta de Múrcia, puesta en música por Jucenga y cantada por la hermosa señorita Guidotti, es un canto voluptuoso que recuerda a nuestros mayores los árabes. Las bellas señoritas Lorenzo y Ortiz cantaron con amor dos cantos populares del siglo XVI. Eas tres gracias llamaba á estas muchachas un ateneista no conservador.

¡Ah¡ El Ateneo de Madrid cuenta desde anoche por aliadas y propagadoras de su gloria, la hermosura y el talento femenil, que son, á no andar equivocado, la palanca aquella con que se habia de levantar al mundo.

***

Mañana escribiré más.

Para cerrar dos noticias. Al ilustre Pidal se le han subido á los ojos los disgustos de los estudiantes. El oculista Cervera le visita y su fama padecerá, porque no conseguirá que *vea claro* nuestro flamante ministro. Se dice tambien que Cánovas padece de una sordera aguda—M.

Madrid 12 Diciembre 1884.

Mi distinguido Director: Le prometí en mi anterior escribir largo y he de hacerlo en la medida que consientan mis alientos, de la conducta de la prensa reaccionaria, de la discusion del cuestionario de Azcárate, de la reforma del código penal que presentará á las Cortes el señor del sentido jurídico, mister Silvela, etc.

***

La prensa reaccionaria y ultramontana está dejada de la mano del Vaticano que tan saludables réspices les envia. «La Union», «La Fe» y otros papeles menudos como «El Noticiero», arremeten con la ciencia, que ha sido siempre tarea de tan belicosos secuaces la de dar carga contra lo más respetable, sério y permanente de la nacion.

Se lo dicen al ministerio y con buenos modos. Hay que hacer de las cátedras sucursales de la Juventud Católica y de las sacristías. No puede tolerarse el que en un pueblo católico y romano como el nuestro (?) se permita á los sabios representantes del entendimiento patrio la libertad de pensamiento.

Menester es que se predique desde la cátedra la excelsitud de la monarquía. Menester es que sean los profesores de todos los claustros propagadores del dogma oficial.

No vale, no, el argüir que en la culta cuanto despótica reglamentada Alemania, hay una escepcion á favor de la cátedra, donde no puede penetrar la inquisicion del Estado so pena de cometer delito de lesa civilizacion: en España hemos llegado á la plenitud de los tiempos de Cánovas y Menendez Pelayo, y hay que cantar las glorias de esa seleccion inteligente que lograra la estirpacion de todas las heregías racionalistas... En España de hoy más, porque así lo dictan los mejores, se acabó el estudio y la indagacion de las verdades de las ciencias... Para qué la indagacion, si aquí hay un obispo de Avila, un tal doctor sede vacante de Toledo que se encargan de pensar por el resto de los ciudadanos españoles?...

Tendremos ex-comunion religiosa y ex-comunion laica. Los obispos nos señalarán el catecismo y la prensa ministerial el bando del dia que el coronel Oliver hará cúmplir.

Lástima grande que el Estado no sea fuerte y establezca un cordon prohibiendo el paso de los géneros de Morayta, de Azcárate y demás gente procáz! Lástima grande que los capítulos de «La Union» y los artículos de «El Siglo Futuro» y las disquisiciones de «La Epoca» y los humores de «El Noticiero» no sean declarados textos en las universidades españolas!!

Quisiera ver, para mayor honra y reforma de esas togas de los doctores heréticos, implantadas las aspiraciones de la prensa ultramontana. ¡Míseros brios los de Pidal, que no cerrará de una vez y para siempre las aulas! ¡Débil gobierno ese conservador, que contesta con un *visto* á las réplicas del profesorado!

Ya lo sabeis, claustros que no teneis en vuestro organismo la savia mestiza: la literatura española la enseñareis por los clásicos Carulla (el de la Biblia puesta en verso) y Menendez Pelayo (el de las ideas estéticas); el derecho natural y sus adherentes, por las profundas concepciones de Villaverde, y la medicina por los tratamientos del terapéutico ilustre el coronel Oliver.

La universidad de Oxford ya no pensará en llamar para que explique historia al parlador Castelar. Le bastará con reproducir los partes del gobernador de Madrid en «La Gaceta».

***

La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid celebró anoche sesion. El cuestionario para el mejoramiento de la clase obrera, del Sr. Azcárate, en su capítulo salario (memoria del socialista Sr. Borell), era el tema puesto á discusion.

Comenzó el Sr. Boixader, que dió un curso de genética como panacea de los males sociales. No convenció á ningun ateneista con sus figuras geométricas y sus cifras algebraicas. El público pensaba que el salario del obrero es un elemento sujeto á la ley libre de la concurrencia y que si alguna organizacion ha de regular la demanda y la oferta no sera de cierto esa forma cabalística del orador catalan.

Dos individuos de la derecha, los Sres. Pintado y Perez del Toro, lucieron su ingenio para demostrar lo indemostrable, es, á saber, que la caridad y la religion católica son las únicas recetas para la enfermedad social.

Y habló el Sr. Zahonero. Este tempestuoso orador, cerebro revolucionario y liberal, hombre de cualidades críticas nativas, de superiores conceptos, hizo como siempre las delicias del público. Decia con inspirado acento y con frase elocuente, que la libertad y la responsabilidad son las dos normas de la competencia entre el capital y el trabajo. Decia que el monopolio, la proteccion del Estado, mataba las libres iniciativas del trabajador que necesita instruccion y pan. Hacia la crítica del socialismo del Estado, propio de las épocas decadentes de las naciones: Napoleon III contraia contubernio con las clases socialistas para acaparar el poder; Bismarck pedia copia de diputados colectivistas para ahogar las manifestaciones del partido nacional ó liberal de Alemania. ¡Qué ovacion más merecida, más unánime y más estrepitosa, cuando Zahonero recordaba lo que el Fstado ha hecho de la conciencia del pueblo español y lo que haria de la produccion y de la riqueza si en sus manos se depositara toda entera!

Hablaron tambien el señor Calvo Muñoz y el señor Benito, para defender las soluciones de la escuela liberal económica. Decia este último que la nacion del *valor* proclamada por Proudhon condena las exágeraciones del socialismo del Estado. Citaba el señor Benito unas palabras de madame Clemence Royer, que afirmaba que al esfuerzo del músculo corresponde la ganancia del obrero, y tanta será cuanta mayor sea la intervencion de la inteligencia. El señor Benito, que es uno de los jóvenes más discretos y más inteligentes de este Ateneo, expuso con admirable ciencia y sistema el dogma económico de la oferta y el pedido, analizando sus períodos normales y sus épocas anormales, sosteniendo que si la injusticia es práctica de las relaciones entre empresarios y obreros, no es culpa de la libertad y si achaque de la imperfeccion humana, remediable por obra del derecho y del régimen liberal.

Contestó á todos sus impugnadores el señor Borel. Socialista declarado, sostuvo que no hay remedio dentro del actual sistema económico; la libertad y la responsabilidad, buenas para consignadas en la Consti-

tucion, son garantías ilusorias para el obrero, que halla constante desamparo en los tribunales por falta de medios. Se da una ley regulando las horas del trabajo y el capitalista se las compone de modo que le roba al obrero veinte y siete dias de jornal al cabo del año.

Cerró la sesion el Sr. Montejo, catedrático protestante. A las doce de la noche se levantó á leer un dictámen acerca de los jurados mixtos. Hizo su historia en Europa, su establecimiento inicial por Mundela. Los defendió como creaciones libres de arbitraje, y al propio tiempo trató de demostrar la necesidad de que á sus decisiones se les diese valor de sentencias obligatorias.

El código penal que será presentado á la deliberacion de las Córtes, obra de los dos Silvelas, ministro y catedrático, reflejo del código de la Alemania del Norte, es profundamente innovador.

Comienza innovando la definicion del delito: es para los flamantes legisladores: las acciones ú omisiones penadas por la ley y ejecutadas con *malicia*. Se reputan cometidas con malicia las acciones, á no ser que conste lo contrario.»

El movimiento penal moderno, á cuya cabeza van Ferry y Lombroso en Itália, sienta que las acciones son justiciables por atacar en todo ó en parte al organismo social y educiendo de las experiencias de la patología y clínicas criminales, él determinismo de los actos punibles sustituye á los viejos conceptos de la teología jurídica, la *imputabilidad*.

Estos sábios penalistas nuestros que ahora en la decadencia de las doctrinas de Rocher adoptan sus conclusiones metafísicas, van con su definicion de la malicia á operar un lamentable retroceso. Lo es, porque de admitir la libertad como causa del crímen, es más exacta, y sobre todo, de resultados más expansivos, la condicion de voluntad que consignaba el anterior código. Que se pretende, con el concepto de malicia traido á deshora, hacer de los delitos pecados anti-sociales que un tribunal legal y no moral ha de juzgar, segun su arbitrio? Que se quiere castigar el intento de perpetrar un crímen con la propia pena que la accion consumada? Pues que, ios tribunales colegiados adscritos al técnico y reducido exámen de las circunstancias exteriores, pueden con tino decidir de lo que es íntimo, de lo que es intencional?

Desafuero científico grave es desconocer á la altura en que se encuentra la ciencia, la soberana determinacion de la herencia orgánica y el influjo motivador del medio ambiente y la obra perenne de los estímulos puramente físicos. El delincuente es fruto de la herencia y del suelo.

Pero aun dando como controvertibles estas verdades, es de todo punto averiguado que es imposible tener un metro moral para medir la fuerza de las intenciones y de las malicias. No es un adelanto, no, atender exclusivamente á la intencion. La obra de la revolucion ha sido concluir con los delitos artificiales y por eso ha establecido en el código del 70 que las acciones punibles se han de reputar voluntarias. Y ahora por virtud de este concepto de la malicia inspirado sin duda por la metafísica conservadora, reaparecerán; delitos que no lo son en sí, actos en que la suspicacia gobernante encuentra perversion maliciosa. Y entonces el excitar con la publicidad á cometer un delito, será castigado con dureza; el hacer la apoteosis de la libertad de la ciencia será otro delito; el promover suscricion pública en favor de un fusilado será accion penable.

Sus intenciones han abrigado de hacer figurar lo mencionado en el catálogo del los delitos y..., lo han incluido suavizándolo en el epígrafe de un título del libro II, que dirá así: «Delitos contra la seguridad general.»

En suma y dejando para otro dia el exámen total, el código de los hermanos Silvela, es como fruto seco de entendimientos doctrinarios, un atentado parcial á las conquistas de la revolucion.—M.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 13.

En la reforma de ley electoral se suprimen las firmas de los interventores, y se concede á los candidatos la facultad de nombrar un interventor en cada mesa.

Los escrutinios se verificarán el tercer dia, presidiéndolos el juez.

Suprímese el tribunal de actas, pasando las graves al Tribunal Supremo.

Anúlase la prohibicion que pesaba sobre el derecho de los sacerdotes á ser elegidos.

Dícese que en breve publicará la «Gaceta» un real decreto creando el cuerpo burocrático militar.

Se asegura que el gobierno ha utilizado una operacion de crédito por 25 millones de pesetas para hacer frente á las atenciones de Cuba.

Madrid 13, 11'30 m.

Circula el rumor de que el gobierno ha ultimado con una casa banca de París una operacion de crédito de 100.000.000 de reales con destino á las atenciones de Cuba, al interés del 7 por 100 y uno y medio de comision.

Madrid 13, 4'45 t.

Afirman los ministeriales que brevemente se ultimará el tratado de comercio con Inglaterra.

Se ha reunido el consejo universitario.

Mañana regresará D. Alfonso de la cacería de Daimiel.

Esta tarde tendrá lugar la reunion de los catedráticos en casa del señor Moyano.

Madrid 13, 6'45 t.

En Toledo ocurrieron ayer dos invasiones y otras tantas defunciones. Hoy ha ocurrido una sola defuncion en Vergel.

En Salerno han ocurrido 27 invasiones.

Han sido denunciados «El Porvenir», «El Motin», «La Broma» y «La Marsellesa» de hoy.

Madrid 13, 6'45 t.

Continúa la reunion en casa del Sr. Moyano. Créese que los Senadores allí reunidos interpelarán al gobierno por los sucesos ocurridos en la universidad; por la conducta observada por el ministro de Fomento, y por la negativa del conde de Puñonrostro á que se reunieran los senadores universitarios y algunos catedráticos en el Senado.

Una carta de Ruiz Zorrilla

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito la siguiente carta á sus amigos del Casino democrático-progresista de Madrid:

«Lóndres 4 de Diciembre de 1884.

Sres. Romero Gilsanz, Rey, Gomez y Zuazo.

Mis queridos amigos y distinguidos correligionarios: Con verdadera emocion he recibido el telégrama en que me saludan con motivo solemne para el Casino de nuestro partido.

Hoy, más que nunca conviene á los republicanos dar señales de vida enfrente de enemigos cada vez más violentos segun se sienten más débiles. Mantienen la insensata y monstruosa disposicion que en los primeros dias de la restauracion nos arrojó de la legalidad, y nos invitan constantemente, con irritante sarcasmo, y en pleno siglo XIX, á la adopcion de temperamentos extremos, no dejando á millares de ciudadanos otro camino expedito que el extra legal.

Nos tildan de revolucionarios. Ellos son los revolucionarios, desde el momento en que resuelven por la fuerza las más sencillas cuestiones, aquellas que en todos los paises hallan solucion natural y pacífica en la esfera del derecho y de la ley.

Yo les estimo el cariñoso saludo, y se le devuelvo, rogándoles lo hagan extensivo á todos los socios de ese Casino, entre los cuales cuento á mis más queridos amigos y á los más probados en estos años de proscripcion y de infortunio.

Queda de Vds. afectísimo amigo y correligionario,

Manuel Ruiz Zorrilla.»

París 10

La Cámara de los diputados ha aprobado definitivamente en su sesion de ayer, por 318 votos contra 132, el proyecto de ley de reforma electoral del Senado, tal como habia sido aprobado por la alta Cámara, despues de rechazar por 280 votos contra 227 el contra-proyecto de Mr. Floquet, tendiendo á la eleccion de los senadores por el sufragio universal.

Así ha concluido el conflicto que habia estallado entre la Cámara de los diputados y el ministerio, con motivo de la adopcion de la enmienda de Mr. Floquet, y han fracasado las esperanzas de los que esperan con tanto afan una crisis ministerial.

Es tanto más significativa la votacion de la Cámara, que el presidente del Consejo, Mr. Julio Ferry, habia planteado terminantemente la cuestion de confianza, declarando que el gobierno no consentiria en manera alguna hacer las próximas elecciones senatoriales con la ley de 1875 y que rechazar la nueva ley aprobada por el Senado era esponerse á no tener ni ley electoral, ni gobierno para hacer aquellas elecciones.

La principal modificacion que resulta de la nueva ley de organizacion del Senado es la supresion de los senadores inamovibles (ó vitalicios), que en número de 75 eran los elegidos por el mismo Senado. Pero un artículo transitorio dispone que los senadores actuales conservarán su puesto todo el tiempo para el cual fueron nombrados.

La mayoría de la Cámara de los diputados que ha rechazado el contraproyecto de Mr. Floquet (cuya adopcion la semana pasada habia ocasionado los rumores de crisis), se componen únicamente de republicanos, perteneciendo la mayor parte á la union republicana y á la union democrática. La minoría la componen 91 individuos de la derecha, 53 de la extrema izquierda, 38 de la izquierda radical, 3 de la union republicana, 11 de la union democrática y 31 republicanos que no forman parte de ningun grupo.

29 diputados, todos republicanos se han abstenido y 18 eran ausentes con licencia.

En su sesion de hoy, el Senado ha designado por vía de sorteo los dos departamentos que van á elegir dos senadores para los dos asientos vacantes á consecuencia del fallecimiento de dos inamovibles. Estos departamentos son el Lot-et-Garonne y el Ain.

La comision de la Exposicion Universal de 1889 ha acordado hoy, de conformidad con lo acordado ya por por el consejo municipal, que dicha exposicion se verificará en el campo de Marte, como las dos anteriores (1867, 1878).

MAHON

En la relacion que publica el «otro diario» tocante al asunto de la célebre actriz miss Fortescue, demandante contra lord Garmoyle ante los tribunales de Londres por haber roto dicho milord su promesa de casamiento con la linda señorita, se olvidó el gacetillero relatar la parte más interesante de esta causa célebre, á saber: que vista la gravedad del caso—gravedad que sólo los ingleses encontrarian, pues no parece que haya habido otro delito que el de no querer casarse con ella —el jurado ha sentenciado al indeciso Lothario á pagar á la desdeñada Camila la bonita suma de cincuenta mil pesos. Bien va eso. Es decir si no se mete algun obispo anglicano y escomulga al jurado.

El Boletin oficial inserta un anuncio del Gobierno de la provincia, declarando ser necesaria la ocupacion de los terrenos relacionados en las listas que fueron publicadas en el Boletin núm. 2.762 del 21 de Octubre último, para la construccion del trozo primero de la carretera de Mahon á Ciudadela.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido y mandado fijar en el sitio de costumbre el cartel-programa de las fiestas y ferias populares que anualmente celebra Barcelona en honor á la Vírgen de la Merced, y que no habiéndose celebrado este año en el mes de Setiembre á causa del estado sanitario de la Península, tendrán lugar del 14 al 21 del corriente més.

El programa ha llegado tarde, pues el primer vapor que salga de Mahon para la capital del Principado llegará el dia siguiente de estar aquellas terminadas.

Hoy publicamos el anuncio de la Alcaldía por el cual se convoca á los electores de este distrito municipal á las elecciones de diputados provinciales el dia 28 del corriente mes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca el bando de nuestra primera autoridad local que sobre matanza de cerdos, publicamos en el lugar correspondiente.

Leemos en «El Diario de Barcelona»:

«Segun noticias, en breve debe llegar á estas aguas la fragata capitana de la escuadra española de instruccion «Vitoria», que arbola la insignia del comandante general excelentísimo Sr. D. Francisco Llano

y Herrera. La propia fragata se halla en Mahon. El motivo de venir á este puerto es debido á una órden de la superioridad, pues parece que montará los aparatos eléctricos necesarios á fin de cambiar el actual alumbrado de todos los departamentos del barco. Tambien repondrá el carbon que le falta en las carboneras. La fragata de madera, escuela de guardias marinas, «Cármen», llegó á Mahon hace pocos dias. Dícese que vendra despues de la «Vitoria». El nuevo crucero «Navarra» se incorporará á la insignia de la propia escuadra.»

—

El representante de una empresa teatral de Nueva York ha ofrecido al señor Gayarre cien mil duros mensuales para cantar en dicha populosa ciudad.

—

El vapor correo de Palma ha sido portador de una cantidad bastante regular de tomates, que creemos procederán de Valencia, en estado de completa madurez, tanto, que á su vista se cree uno en pleno verano.

⁂

Tambien ha conducido el citado vapor 68 cajas de tabaco para surtir los estancos de esta isla.

—

En un banquete de honor celebrado en Viena figuró en el centro de la mesa un ramo de flores hechas de cristal de colores, imitando vistosas clases é iluminada cada flor en su parte interior por medio de reducidas lámparas de incandescencia, y alimentadas por la electricidad acumulada en un aparato especial, colocado en el jarron que servia de florero.

—

En virtud de un telegrama del capitan general de Cuba, se ha suspendido el embarque de los jefes y oficiales de todas las armas é institutos que estaban destinados á aquel ejército.

—

Dice un colega de Cádiz que el doctor don Enrique Moreno acaba de curar radicalmente á un niño de corta edad que padecia la enfermedad conocida vulgarmente por *garrotillo* con *sulfurreto de calcium* no usado todavia por ningun facultativo para curar esta enfermedad que tantas víctimas causa entre los niños.

—

Los hijos de estas Islas residentes en Barcelona tratau de formar un centro en aquella capital.

Al efecto han celebrado ya la reunion preparatoria.

Tendremos á nuestros abonados al corriente de los adelantos de este proyecto.

—

Dice «El Isleño» de Palma:

El viernes fondeó en este puerto un laud cargado con algunos bultos de tabaco de contrabando que habia sido apresado por uno de los escampavias del resguardo de las costas de esta Isla. Verificada la descarga, el tabaco fué conducido el mismo dia á la administracion de Hacienda en un carruaje custodiado por la fuerza de Carabineros.»

⁂

«Asegúrase que esta semana la Administracion militar de esta plaza empezará á suministrar á las familias de militares, ademas del pan que ya suministra, otras varias clases de artículos de comer, y géneros de consumo.

Los industriales á quienes afectar puede el suministro, esperan, cuando ménos, una rebaja proporcional al perjuicio que reciban, en las cuotas por que tributan.»

—

Interesante á los ganaderos:

Una revista de agricultnra aconseja un medio sencillo para reconocer el muermo en la raza caballar.

Consiste en colocar un cubo de agua de modo que caiga en ella la materia mucosa que destila el animal sospechoso; si ésta se disuelve en el agua, ó se esparce por la superficie, la enfermedad no es peligrosa; pero si por el contrario forma globulillos que caen al fondo, es prueba de que el caballo padece de muermo, y es preciso tomar toda clase de precauciones para impedir que pueda contagiar al resto del ganado.

—

Ha fallecido en Ibiza el conocido comerciante de aquella ciudad, D. Bartolomé Ramon y Tur.

—

En el Liceo de Barcelona habrá debutado el sábado un tenor, de cuya interesante historia y circunstancias da cuenta «El Diluvio».

Se llama Figuet, y ha sido oficial de la marina rusa.

Le hicieron dedicarse á la carrera musical grandes desgracias de familia que experimentó á consecuencia de la política de su país. Su hermana fué ajusticiada junto con varios oficiales de graduacion por nihilista y sus dos hermanas restantes pasan horrible cautiverio en Siberia por igual causa. El tenor Figuet procede de Buenos-Aires; donde ha cantado con aplauso este verano en compañia de Tamagno y la Teodori.

—

De «La Correspondencia de España».

Leemos en un periódico:

«Es verdaderamente curioso un fallo dictado hace pocos dias por la audiencia de la Coruna, del que se ocupa toda la prensa de Galicia.

Por virtud de este fallo se condena á presidio, como autores de falsedad electoral, á los que en las elecciones generales de diputados en 1881 levantaron el acta parcial de Montederramo. en el distrito de Trives, y aplicaron al candidato ministerial de entonces la mayoría de votacion que tenia el conservador señor marqués de Trives.

Pero es el caso que el tribunal de actas graves de las Córtes fusionistas dió por válida y legal el acta de Montederramo, sin la cual no tenia mayoría el candidato ministerial, á quien en consecuencia se proclamó diputado.

Como ahora, al terminar el proceso, se declara probada la falsedad del acta, resulta una verdadera contradiccion entre un fallo de los tribunales y un acuerdo del Parlamento, y en consecuencia van ahora unos á presidio por el mismo hecho que sirvió para que otro se sentara como legislador durante tres años en el templo de las leyes.»

—

El vapor «Menorca» llegado á las tres y cuarto de la mañana de hoy ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Teodoro Ládico, brigadier Socias, un oficial, José Ponsá, Antonio Sastre, Pedro Cardona, Lorenzo Domenech, Ramon Vilanova, Antonio Callís, José Martorells, Mateo Mascaró, Gabriel Vicens, Juan Llabrés, Martin Oliver, Miguel Guarinós.—Total 15.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuc .	60'450
4 por 100 amortizable . . .	75'850
Billetes hipotecarios de Cuba	77'550

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Diciembre.

4 por 100 Interior.	60'420
4 por 100 exterior.	60'700
4 por 100 amortizable . . .	75'870
Billetes hipotecarios de Cuba	87'120
Banco Hispano Colonial . .	42'000
Crédito Mercantil.	48'000
Banco de Cataluña.	22'250
Acciones ferrocarril Francia.	56'870
Id. Norte	114'250
Id. Orense	26'000
Obligaciones Francia . . .	64'000
Id. Orense	47'120

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Ponce berg. gol. «Eclipse», capitan D. Francisco Garriga, con 9 tripulantes y azúcar.

De Phillipville bateo italiano «Rosina», cap. Mr. R. Masareba, con 9 tripulantes y cebada.

Dia 16

De Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., 18 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 16

Para Santa Pola laud «Neptuno», pat. Antonio Alba, con 8 tripulantes y efectos.

Para Santa Pola laud «San Miguel», pat. Damaso Martinez, con 8 trip. y efectos.

Para Santa Pola laud «Cármen», patron Juan Bautista Baile, con 8 tripulantes y efectos.

Para Rosas bol. «San José», patron Ramon Villanueva, con 7 tripulantes y efectos.

Para Barcelona berg. gol. italiano «Caterina Guida», cap. Mr. M. Piro, con 8 trip. y cebada.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento de Mahon
Elecciones

En el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al dia 4 del mes actual, aparece la circular siguiente:

«Gobierno Civil de la provincia de las Baleares.—Seccion 2.ª—Eleccion. Debiendo procederse á la eleccion de dos diputados provinciales en el distrito de Menorca, y cumpliendo con lo que se dispone en el art. 59 de la vigente Ley provincial y el 100 de la electoral de 20 de Agosto de 1870, he acordado señalar al efecto el viérnes 26 del actual para la proclamacion de los interventores: el domingo 28 siguiente para eleccion de diputados y el miércoles 30 del mismo mes para el escrutinio general.—Palma 1.° Diciembre de 1884.—El Gobernador, Manuel Cos-Gayon.»

En su consecuencia se publican á continuacion los colegios en que se halla dividido este distrito municipal á los cuales podrán concurrir los electores para emitir sus sufragios. Mahon 16 Diciembre de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

COLEGIO 1.°—CASAS CONSISTORIALES

Comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel. plaza Retiro, calle Portal de Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba. plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

COLEGIO 2.°—HOSPITAL

Comprende las siguientes: Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, de Vasallo, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel. San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, Compañia de Tramontana, idem de S'Olivar.

COLEGIO 3.°—SAN LUIS
CASA CALLE DE SAN LUIS NÚM. 58

Pueblo de San Luis, sus Compañías é Isla del Aire.

COLEGIO 4.°—CLAUSTRO DEL CÁRMEN

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, callé de Pescadores, plaza del Cármen, Claustros de idem, plaza del Príncipe, calle de Anuncivay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, calle de San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Bellavista. Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta Vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañia de norias y molinos.

COLEGIO 5.°—SAN CLEMEMTE
PLAZA SAN CLEMENTE NÚM. 84

Compañias de Musuptá, Algendar, Forma y Tornallí.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 16. 10'45 m.

Asegúrase que mañana se firmará el tratado de comercio entre España é Inglaterra.

Esta tarde se publicará la sentencia del Consejo Universitario.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

Sanidad

Para que pueda tener cumplimiento lo ordenado por el Sr. Gobernador de la provincia en circular de 3 de Octubre último, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los cerdos que se degüellen en este distrito municipal tanto para la venta pública como para el consumo particular, deberán ser reconocidos en el matadero público por el Inpsector de carnes en las horas fijadas actualmente para ello.

2.º Los dueños de cerdos de consumo particular que quieran evitarse las molestias de conducir las reses al matadero público, podrán degollarlas en sus casas siempre que sean préviamente reconocidas por el facultativo al efecto nombrado por esta Alcaldía.

3.º Para el reconocimiento de los cerdos que deban sacrificarse fuera del matadero público, queda nombrado D. Andrés Larrieta Leon, quien percibirá de los dueños respectivos la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta por cada cerdo sacrificado en el casco de esta poblacion.

4.º Los contraventores incurrirán en la multa señalada en las ordenanzas municipales.

Mahon 16 Diciembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el dia 22 de Enero próximo á las once de su mañana se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en las Casas Consistoriales, para proceder á la revision de las escepciones concedidas en los reemplazos de 1882, 1883 y 1884 contra las cuales se hubiese entablado reclamacion ántes de dicho dia.

Y á fin de que los interesados ó sus representantes puedan hacer uso del derecho que les concede el artículo 95 de la ley, se halla espuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento una relacion de los mozos que están disfrutando excepcion, con expresion de esta y reemplazo en que fué concedida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en la real órden circular de 16 Julio de 1883.

Mahon 15 Diciembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

Industrial Mahonesa

Se avisa á los Sres. accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 38.911 del Sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 del corriente mes.



EL NIÑO

Pedro Valls y Engel

á la edad de siete meses

HA SUBIDO AL CIELO

á las seis de esta mañana

Sus afligidos padres, abuelas, tios y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

Su cadáver ha sido trasladado desde la calle del Comercio núm. 1 al Cementerio Católico de esta ciudad á las 4 de la tarde del dia de hoy.

Mahon 16 Diciembre de 1884.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.